



# AGENCIA ADUANERA DE AMERICA®

*“gestoría sin fronteras”*

Ciudad de México a 19 de octubre del 2018.

## D E S P A C H O

AEROPUERTO INTERNACIONAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AEROPUERTO  
GUADALAJARA, JALISCO

ALTAMIRA, TAM.

COLOMBIA, N.L.

DOLORES, TX.

LÁZARO CARDENAS, MICH.

H. MATAMOROS, TAM.

BROWNSVILLE, TX.

MANZANILLO, COL.

NUEVO LAREDO, TAM.

LAREDO, TX.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

TAMPICO, TAM.

TIJUANA, B.C.

TOLUCA, EDO. MEX.

VERACRUZ, VER.

## RELACIONES PÚBLICAS

CORPORATIVO  
CIUDAD DE MÉXICO

GUADALAJARA, JAL.

MONTERREY, N.L.

QUERETARO, QRO.

N.I. 034/ 2018

## NOTA INFORMATIVA

**“Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 y sus anexos 1-A, 3, 7, 11, 14, 15, 17, 23, 30, 31 y 32.”**

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día 19 de octubre del 2018, la RESOLUCIÓN al rubro indicado, el cual entra en vigor al día siguiente de su publicación.

A continuación se destacan los puntos más importantes, haciendo mención que no existen cambios significativos en materia de comercio exterior.

### Referencias a la Ciudad de México y a las Alcaldías. (1.10)

Se modifica la presente regla, para adicionar la referencia a Delegaciones. Estableciendo que las menciones hechas por los contribuyentes al Distrito Federal y a las Delegaciones, se entenderán hechas a la Ciudad de México y a las Alcaldías, respectivamente y tal situación no se considerará infracción a las disposiciones fiscales.

### Cambio de domicilio fiscal, Alcaldía. (2.5.22)

Se adiciona la siguiente regla, derivado del cambio de denominación de Delegaciones a Alcaldías, para disponer que la autoridad fiscal realizará el cambio de domicilio fiscal a los contribuyentes que se encuentren ubicados en las demarcaciones territoriales de las Alcaldías, sin necesidad de que se presente el aviso respectivo.

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedamos a sus órdenes en la dirección electrónica: [juridico@aaamerica.com.mx](mailto:juridico@aaamerica.com.mx) donde con gusto le atenderemos.